

especialidad en

*Derecho
procesal
electoral*

FORMATO DE VALORACIÓN CURRICULAR

Proceso de Admisión 2024

NÚMERO DE FOLIO

FECHA

En apego a las bases de la convocatoria el resultado de la valoración curricular equivaldrá a 20 % del total de la calificación del proceso de admisión.

Objetivo: identificar las habilidades, aptitudes y potencial de las personas aspirantes para cursar y concluir el posgrado, acorde con el perfil de ingreso.

GUÍA DE EVALUACIÓN

El valor asignado será el establecido en el valor máximo y se establecerá como resultado de la presentación de los documentos o constancias que acrediten la formación académica, experiencia laboral y actualización vinculada al ámbito político-electoral.

La calificación se asignará por cada documento presentado en el apartado de valor asignado y por cada rubro que la o el aspirante acredite; asimismo en la columna de comprobante se anotará el documento con el que acredita la calificación, en caso contrario, se colocará una línea o un cero.

CONCEPTO	VALOR MÁXIMO	VALOR ASIGNADO	COMPROBANTE
I. FORMACIÓN ACADÉMICA			
a. Grado o diploma de especialidad en materia electoral.	5		
b. Grado o diploma de especialidad en una materia distinta.	4		
c. Diplomado en materia electoral.	3		
Subtotal 1	12		
II. EXPERIENCIA LABORAL (Los apartados no son acumulativos)			
d. Experiencia laboral en organismo jurisdiccional (mínima de 3 años).	15		
e. Experiencia laboral en organismo administrativo (mínima de 3 años).	10		
f. Experiencia en actividad política.	5		
Subtotal 2	15		
III. ACTUALIZACIÓN VINCULADA AL ÁMBITO POLÍTICO-ELECTORAL			
g. Asistencia a eventos académicos entre los cuales podemos encontrar: cursos, talleres, foros, simposios, encuentros, congresos o seminarios en materia electoral (3 constancias que acrediten un mínimo de 5 horas cada una o 20 horas en conjunto).	4		
h. Impartición de cursos, talleres, seminarios o participación como ponente en coloquios, foros, conferencias, simposios, encuentros o congresos en materia electoral (por lo menos 1).	4		
Subtotal 3	8		
Conversión	Suma (Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3) x 20 / 35 =		
TOTAL OBTENIDO			(con letra)
Observaciones			